

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª dcha. Apartado 637. Teléfono 4.483. Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías. Número suelto, CINCO céntimos.

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª dcha. Apartado 637. Teléfono 4.483.

Anuncios: Cuarta plana, 30 cént.; línea; tercera plana, 20 cént.; segunda plana, 15 cént.; primera plana, 10 cént. Reclamos, 1.50.—Segunda plana, precios convencionales.

## LAS REFORMAS MILITARES

II

Excepto el Japón, donde la organización del ejército está hecha a base de la división, si bien ésta es un tipo intermedio entre la europea y el cuerpo de ejército, todas las grandes naciones militares constituyen sus fuerzas armadas tomando a éste como gran unidad. Los flamantes organizadores de nuestra nonnata potencia militar no quieren nada con el cuerpo de ejército, a pesar de lo cual dividen a España en regiones militares, para uno de los tenientes generales, y eligen como gran unidad la división. Sin duda es para que no se les diga que han copiado a Francia o a Alemania. Y se han ido a copiar a los países balcánicos. Muy caprichoso.

Puestos ya a constituir divisiones, fijan en 18 el número de las orgánicas. ¿Por qué 18, y no siete o 23? Habiendo ocho regiones militares parece natural que las divisiones fuesen ocho también, 6 16, 6 24, 6 32; en fin, un múltiplo de ocho. Pero no; serán 18. ¿Por qué? Pues porque todas las regiones contarán con una de esas divisiones en cuadro, lo cual no tendría nada de particular si no fuese porque el cuadro va a servir para llenar de jefes y oficiales sin mando efectivo las plantillas del ejército; y todas—menos la primera y la sexta, que tendrán dos—una división activa.

¿Por qué esas divisiones? ¿Y por qué esas regiones han de tener doble fuerza que las demás? La pregunta no es fácil de contestar satisfactoriamente. Forman la primera región las provincias de Madrid, Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Badajoz y Jaén; la sexta región está constituida por Burgos, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Álava, Santander y Palencia. Esta sencilla enumeración dice lo bastante: Madrid, Santander, San Sebastián... ¿No es en estas tres capitales donde reparte su residencia la Corte? Pues, velay, que decimos por Valladolid. Y si hubiese razón mejor, indíquese y rectifíquese. Pero cuando veo que ni a la cuarta ni a la quinta región, fronterizas con Francia, y de una importancia estratégica enorme, se las asignan dos divisiones, y que tres cuartos de lo propio ocurre con la octava, la segunda y la séptima, fronterizas con Portugal, siendo, además, la primera de ellas, según los anglófobos más o menos estratégicos, codiciadísima por la «perfidia Albión», tengo que acordarme de que los ejércitos siguen constituyendo un elemento decorativo de la realeza y una seguridad para las familias impuestas a los pueblos. He ahí por qué va a ser preciso que España pague dos divisiones más. En razón oportuna diremos lo que costará estas dos divisiones, que podrían incluir entre las tropas de la real casa, si no fuese porque de la real casa son todas en nuestra democrática nación. «Juráis a Dios y prometéis al rey seguir constantemente sus banderas...? En fin, no nos metamos en dibujos acerca de si nuestras clases armadas son hoy más del rey que de la nación. Volvamos a las divisiones.

¿Divisiones? Perfectamente; pero que lo sean. No le digamos al país que como premio de sus sacrificios va a tener organizadas diez divisiones activas, y luego resulte que de tales divisiones no hay más que la cabeza: un general de división, tres de brigada, seis o siete coronales y un diluvio de jefes y oficiales, para mandar los efectivos de media brigada o poco más. Para este viaje nos sobran las alforjas actuales.

Oscar PÉREZ SOLÍS

## LA OBRA DE JORDANA

El Gobierno y parte de la prensa se enternecen ante la obra que, según dicen, está realizando el alto comisario en Marruecos, general Jordana.

Queriendo contribuir al enaltecimiento de dicho alto comisario, nos proponemos dar a la publicidad poco a poco los hechos realizados por él, para que el país se entere y su labor meritosa tenga la ejemplaridad debida.

El general Jordana ha conseguido muy pocas mejoras de recompensa para los jefes y oficiales del ejército de África. Pero venciendo toda clase de dificultades consiguió esta mejora con empleos para su hijo, su cuñado y su sobrino.

Jordana, jefe ejemplar de familia, se ha desviado por colocar bien a los suyos. No tiene empleados hasta ahora en nuestra zona de Protectorado, en cargos civiles y militares, más que a 33 parientes. Se continuará.

## COBAS DEL DÍA

En un periódico de la tarde se publicaba ayer un artículo, firmado por *Un ex maurista*, del que se pueden deducir cosas interesantes.

No resistimos a la tentación de copiar algunos párrafos. Lerroux ha hecho declaraciones de aplauso para el Sr. Maura. Lerroux de acuerdo con el Sr. Maura! Tal acceso me hubiera bastado para separarme del partido.

Y los lerrouxistas de buena fe para mandar a escardar cebollinos a D. Alejandro.

Dice también el *ex maurista*: Además, el Sr. Maura siente un afán insalvable de Poder. Es como el amante que perdió en *Ella* toda su vida, todos sus anhelos,

todos sus placeres. La maltrató y la vejó, pero ahora suspira por ella, al verla entre los brazos de otro hombre.

Enterados. Ya estábamos en el secreto de que el señor Maura era algo así como un chulo del Poder.

Ella no le quiere, decididamente.

Pero... Maura quiere desquitarse, saciarse de Poder, como sea, aunque Romanones o el demonio mismo lo transporten en su carroza de azufre. Tiene, además, venganzas íntimas que satisfacer. Es un sibarita del recuerdo y un morbo de la esperanza.

¡Vaya! Se le está viendo lanzarse a *Ella*, navaja en mano, como uno de esos sirvientes-zas asesinos de mujeres que andan rodando estos días por la sección de «Sucesos» de la prensa diaria.

«¡O me quieres, o te mató... dice, extraviada la vista, blandiendo agudo puñal... Ya, más que un hombre sensato, eso es el protagonista de algún crimen pasional.»

Aunque sea un poco largo, no creemos deber desaprovechar este aviso que nos da a todos el *ex maurista*:

La vuelta de Maura sería más peligrosa que nunca. Antes fué un ordenancista a la antigua usanza, que tenía las debilidades de un niño y los titubeos de un inadapto. Hoy, alceado por la vida, endurecido por el fracaso, habiendo bebido gota a gota la hiel del infortunio, metódico, reflexivo y sagaz, no tendría gestos de tiranuelo mejicano, ni sacaría los fusiles a la calle, ni perseguiría ceñuda, clara, arrogantemente a la prensa.

Marcharía poco a poco, con paso felino—que por algo es león, pariente del tigre, con cerebro evolutivo—, e iría consumando su obra de venganza en el siglo, destruyendo con máscara, rodeado de tenebrosidades sonrientes y tribunicias.

¡Zape! Gracias a que hombre tan atras volverá al puerto de su anhelo cuando las ramas orien pelo y Ruiz Jiménez tenga voz.

Todas estas cosas están en una carta que un *Un ex maurista* dirige a Antón del Olmet.

No hay que ser muy lince para caer en la cuenta de que no hay tal *ex maurista*, y que el director del periódico que la publica es el que se dirige a sí mismo la carta.

Pero como de estas fantocherías salen cosas dignas de recogerse, no las dejamos en el tintero.

Aunque tengamos un sentimiento común para el preopinante y el preopinado: El desprecio.

Maura, o Cierva, o Barreto, o Antón... ¡Todo vive en el mismo montón de materias de putrefacción!

## ¡Trabajadores! Os interesa mucho tener influencia en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento. ¿Cómo lograréis esto? Agrupándoos en el partido socialista y preparándoos en él para llevar representantes suyos a dichos Cuerpos.

## ASÍ ES LA VIDA

JUEZ Y AUTOE

En la lista de autores que van a estrenar en el teatro Español esta temporada vemos al Sr. Ortega Morejón. Conste que protestamos. No hay derecho. El Sr. Ortega Morejón es un magistrado, y como tal, y por la cuenta que nos tendría, no pretendemos ponerle tacha. Es más: suponemos que será un magistrado probo, severo, inexorable y hasta recto, si a mano viene. Pero como autor dramático le estimamos incompatible. Le estimaríamos incompatible sin que tuviéramos pruebas que aducir. ¿Cuánto más, pues no le hemos de recusar y condenar, cuando tenemos en abono de nuestro juicio aquel abominable engendro, cuyo título nos place no recordar, y en el que se hacía el proceso de un personaje que al autor se le antojaba Crowell y al público le parecía un escribano a quien el Sr. Ortega Morejón hubiera cobrado ojeriza?

¡Oh, aquellos versos, casi reivindicadores de los del gran Carulla! ¡Oh, aquel final en que el autor severo ahorcaba a un inocente, como si hubiera estado oficiando de juez! Aun se nos revuelve en el estómago la indignación que nos produjo aquella intromisión del magistrado en las esferas sin leyes, ni Códigos, ni garram-

bainas curialescas, del poeta. Incompatible; incompatible y pernicioso. Una personalidad del carácter y de la profesión del Sr. Ortega Morejón, tiene capacidad espiritual para sentir las nobles pasiones, las exaltaciones y las vehemencias y los fervidos arrebatos que supone un temperamento dramático? Votamos que no, y todo el que tenga una mediana observación de la psicología profesional. Tanto, que no podemos menos de asociar al nombre del Sr. Ortega Morejón el de aquel macarrónico y sapientísimo historiador inglés, Rymor, a quien se le ocurrió, en una deplorable ocasión, hacer la crítica del *Otelo*. Y, sacando la moraleja del episodio del pañuelo, hacía esta profunda reflexión: «Este lamentable suceso advierte a las mujeres casadas que deben tener especial cuidado con la ropa blanca...»

¿Qué va a ser de la escena si se da ya

en la funesta innovación de representar obras escritas en papel de oficio? No puede ser, no puede ser. Conténtese el señor Ortega Morejón con aquella primera desventurada aventurilla, y no reincida. ¿No comprende que el drama es, precisamente, la apología del delito? ¿No se ha dado cuenta de que si tuvieran que desfilar ante un Tribunal que él presidiera todos los héroes dramáticos más amados por los públicos, él los condenaría sin apelación a una enormidad de años de presidio y hasta al palo infamante a no pocos? ¿No siente un cargo de conciencia ante esta contradicción tremenda en que va a incurrir?

O bien, despójese de la toga, mande al diantre su cargo jurídico y entrése de lleno y exclusivamente en el terreno de la dramaturgia. Que si lo planifia Melpómene, quizá Temis lo celebrara.

E. TORRALVA BECI

## LO QUE HACE FALTA

# Trabajo y subsistencias

## Preparando la campaña

No quiere cuajar en el Parlamento el tema de la crisis de trabajo. A las manifestaciones de nuestro buen amigo el señor Castrovido, a la bastarda intervención del Sr. Aragón, a las palabras del Sr. Morayta, a las cifras del Sr. Conde y Luque, a las alusiones al problema hechas, en fin, por otros diputados en el transcurso de las últimas sesiones, sólo con vaguedades se ha contestado. El socorrido y anodino «el Gobierno se ocupa de esas cuestiones... el Gobierno tiene en estudio ese problema...», etcétera, etc., ha sido todo lo que de labios ministeriales hemos podido escuchar. Cuando más, una especie de reconvencción del Sr. Ruiz Jiménez, cuando hablaba ayer con los obreros sin trabajo, de Madrid: «Si se hubieran aprobado estos proyectos y estos otros...» Es decir, si se hubiera accedido a ejercer presión en beneficio de tales o cuales intereses...

celebrará el próximo domingo un mitin y una manifestación. Entre otros, harán uso de la palabra don Miguel de Unamuno y el catedrático señor Bernis.—O.

## En El Astillero.

EL ASTILLERO, 10.—Se ha celebrado un mitin de propaganda socialista y socialista y de preparación para la campaña por el abaratamiento de las subsistencias, emprendida por la Confederación del Trabajo y la Unión General.

Presidió el compañero Ramos, y pronunciaron discursos Reventin, de esta localidad, y Teodomiro Menéndez, de Oviedo.

El local del Centro obrero resultó insuficiente para contener a tan enorme concurrencia como acudió a este acto. Todos los oradores fueron aplaudidos con extraordinario entusiasmo.

El día 15 se celebrará un mitin monstrosito en el campo de La Planchada, o, en caso de que llueva, en el Centro obrero. En el acto tomarán parte, además de las entidades obreras de El Astillero, las de Cabárceno, Guarnizo, Camargo, Llaño y Mallaño.—D. Pérez.

## En Valencia.

El Comité directivo del Centro de Sociadades obreras ha dirigido la siguiente circular a las entidades obreras:

Compañeros: La asamblea de directivas reunidas ayer en La Constructora Valenciana acordó con gran entusiasmo secundar la acción que los trabajadores de toda España inician con la celebración de mitines el próximo domingo 15 de los corrientes.

Tanto las Sociadades representadas como las que no concurren y quieran adherirse, entre las que están una gran parte de las domiciliadas en la Casa del Pueblo, deberán celebrar juntas generales hasta el próximo miércoles, al objeto de ratificar unas, y acordar otras, sumarse a esta campaña, eligiendo un delegado cada una de las Sociadades y dos los grupos de varias, con amplísimas facultades, para formar el Comité e iniciar, promover y encauzar todo movimiento que conduzca al abaratamiento de las subsistencias, y a futuras al Gobierno en la promoción de cuantos medios precisen para contrarrestar la crisis de trabajo.

Entendemos que no puede haber ninguna Sociedad que desoiga este llamamiento, no ya porque en esta campaña se ha logrado unificar la acción de todos los trabajadores españoles, sino porque demostrarían que el profundo malestar que agobia a la clase obrera no les afecta, cosa que traicionaría a sus propios intereses.

Por esto esperamos que todas, absolutamente todas las Sociadades de Valencia, poblados marítimos y pueblos limítrofes, se apresurarán a convocar durante estos días, hasta el miércoles, a sus respectivos socios, con el objeto indicado, eligiendo los delegados que las representen, y votando la cantidad prudencial que estimen oportuno para responder a los primeros gastos.

Estos delegados se presentarán el jueves próximo, a las ocho de la noche, en el local de la calle de Padilla, 4, en que se constituirá el Comité para organizar el mitin del domingo.

Particularmente a las Sociadades de la Casa del Pueblo nos dirigimos, invitándolas a esta acción común, tan provechosa para las reivindicaciones obreras.—El Comité.

## En Salamanca.

SALAMANCA, 11.—Secundando la campaña de las organizaciones obreras contra la carestía de las subsistencias y la escasez de trabajo, la Federación obrera local

# EL PARLAMENTO

## EN EL CONGRESO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)  
Las minas de Almadén.

Continuó el debate sobre el proyecto de arriendo de las minas de Almadén. El señor LA CIERVA rectificó, abogando por que se hagan contratos colectivos con los trabajadores, y se adopten por el Estado medidas para preservar a los obreros de los peligros del azogue.

Solicitó también que se ponga en marcha la maquinaria ya instalada, y que se inicie por el Estado el establecimiento de industrias auxiliares.

Opinó que se debe establecer de nuevo en Almadén la fabricación de envases para el azogue.

Trató de las aplicaciones industriales del mercurio.

Se puede relacionar alguna de esas industrias con la defensa nacional, y establecer en Almadén la fabricación de explosivos, ya que los envases del azogue son de hierro.

Si se administra en forma de que los datos que se arguyen son contradictorios y pugnan con las estadísticas oficiales!

El ministro de HACIENDA: ¿Quiere esperar su señoría a que sea leída una comunicación?

(Un señor secretario dió lectura a una extensa comunicación del director facultativo de las minas de Almadén, Sr. Cascajosa, con datos sobre los obreros que trabajan en Almadén y número de frascos producidos en los últimos años.)

El señor LA CIERVA: Después de oír esos datos, mi confusión es mayor. El Sr. Cascajosa habla de reales órdenes en las que se fija cuál debe ser la producción.

Yo propongo, por el contrario, que se intensifique la producción.

¿Quién puede tener interés — pregunta — en que se produzca poco en Almadén?

El señor PEDREGAL: Rothschild.

El señor LA CIERVA: Cuando se pase de un stock determinado, la Administración española debe disponer del azogue. Si no se hubiera limitado la producción, y por el contrario, estuviese intensificada, tendríamos el mercado mundial del azogue.

Puede que haya grandes intereses que propendan a poner mano en esas minas. (Lee una carta del inspector de Minas, D. Luis Mariano Vidal, exponiendo que las minas de Almadén deben ser explotadas por el Estado, y había de una Memoria que se hizo en 1906, y se perdió.)

El ministro de HACIENDA: Vea su señoría en qué fecha dice. El señor LA CIERVA: A mí no me importa que mandasen liberales o conservadores.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Mandaban los conservadores, y su señoría era ministro. El señor LA CIERVA: La Memoria fué al Consejo de Minería, y se perdió en 1910.

En 1911 se hizo el contrato con la Casa Rothschild.

El ministro de HACIENDA: El contrato pasó por la Cámara.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Yo lo combatí un diputado liberal.

El ministro de HACIENDA: Un hombre de la autoridad de su señoría no debe lanzar ciertas cosas.

El señor LA CIERVA: Aquí venimos a velar por el interés público.

Terminó el señor LA CIERVA diciendo que se suspenda el debate hasta que vengan a la Cámara los datos que tiene solicitados.

Contestó el ministro de HACIENDA en un extenso discurso.

El Gobierno no tiene impaciencia por que se apruebe el proyecto, el cual ha traído al Parlamento como una solución, ya que todos estaban conformes en apreciar que la situación de Almadén era insostenible.

Añadió que en España no estamos preparados para que el Estado sea industrial. Más o menos, lo mismo ha ocurrido en Alemania, Italia y otras naciones, donde el Estado no ha podido llegar a la perfección como industrial.

El Gobierno no tiene inconveniente en que se agregue al proyecto un artículo sobre protección a los obreros en Almadén.

Tampoco lo tiene en aceptar la idea propuesta por el Sr. La Cierva de que se conceda preferencia para el arrendamiento a una Empresa española.

Se negó al aplazamiento de la discusión, porque esto sentaría un precedente funesto.

Se enviarán a la Cámara todos los datos pedidos. En esto, como en todo, los diputados tienen abierto el ministerio de Hacienda para documentarse.

El señor LA CIERVA volvió a rectificar.

Creo que el Estado debe prepararse para tener una intervención más directa en la explotación de los ferrocarriles.

Yo no he dicho que deba ahora incautarse de ellos.

Pero debe cesar el escándalo de esos ferrocarriles secundarios que han sido la ruina de muchas cosas.

Siempre que el Estado pueda hacer las cosas directamente, debe hacerlas.

Mi política es esa: administrar directamente, siempre que se pueda.

Respecto a la explotación minera, soy partidario de que paulatinamente se vaya restringiendo, y afirmo que ese es el criterio en que se inspiran hoy casi todos los pueblos europeos.

Restringir la salida del hierro y fomentar las industrias navales. El hierro en Europa escaseará dentro de pocos años y la nación que lo tenga debe conservarlo.

La política económica de España debe ser la de fomentar las industrias siderúrgicas, si es posible dando primas a la producción y a la exportación y hacer que el carbón de nuestras minas se consuma todo en España.

Si imposibles presencias como nuestros obreros pasan la frontera para irse a trabajar fuera, no lograréis que España florezca.

Y eso no se evita poniendo un cordón en la frontera, sino fomentando aquí el trabajo, con grandes premuras, sin vacaciones ni aun de momentos.

Así, pues, lo que debe hacer es prescindir del concurso, hacer el Estado la explotación y agremiar a los obreros.

El señor BURELL: Pero llevaremos todo eso a Arrayanes.

El señor LA CIERVA: El problema de Arrayanes es distinto.

El señor BURELL: Yo me refería exclusivamente a lo de la organización obrera; porque si se admite la propuesta de su señoría, pasado mañana tendré yo la visita de 2.000 obreros de Arrayanes que aplaudirán a su señoría; pero que me exigirán a mí haga lo mismo con ellos. (Risas.)

El señor LA CIERVA insistió en que no se debe seguir discutiendo sin que vengan los datos que ha pedido.

El ministro de HACIENDA también rectificó.

Insistió en sostener que el Estado no puede ser industrial; porque el empleado se limita a cumplir para cobrar el sueldo, mientras que el que dirige una industria se acuesta y se levanta pensando en acrecentar el lucro.

El señor LA CIERVA: Pues hay que variar todo eso.

El ministro de HACIENDA: Pero para variar se tendría que cambiar toda la organización económica de España. (Murmullos.)

Expuso el deseo del Gobierno de proteger a las grandes industrias, para lo cual ha presentado un proyecto de ley.

Preguntó si se sabe que en España haya muerto algún negocio por el fisco.

El señor LA CIERVA: Muchos no se crean por temor al fisco.

El ministro de HACIENDA: Pues también para evitar eso traemos un proyecto de ley.

Su señoría nos pedía medios urgentes para evitar la emigración obrera, y en cambio decía que suspendamos el debate.

El señor LA CIERVA: De vosotros depende la rapidez.

El ministro de HACIENDA: ¿Queréis que se discutan también proyectos sociales? Pues si queréis, tengamos también sesiones por las mañanas. (Rumores.)

Pues o hay que discutir más horas, o hablar menos. (Voces: ¡Ah, ahí!) (Risas y rumores.)

Como fórmula de transacción aceptó que se consignase un trato de favor para los obreros; pero sin incurrir en lo que él quiere huir, esto es, en la intervención del Estado.

No conviene ser muy pesimista, pues los obreros no tienen dinero; pero pueden encontrar una Empresa financiera que les dé facilidades.

El Gobierno no tendrá inconveniente en rebajar la fianza al Sindicato obrero.

El señor LA CIERVA rectificó una vez más.

Se suspendió el debate, levantándose la sesión a las nueve menos diez minutos.

### LA SESION DE HOY

Se abrió la sesión a las tres, leyéndose y aprobándose el acta.

En el banco azul, los ministros de Fomento y Gobernación.

Se dió cuenta del fallecimiento de don Alfredo Vicenti, pronunciando sentidas palabras de pésame el presidente de la CAMARA.

Se acordó que constara en acta el sentimiento de la Cámara.

Los señores DOMINGO, BARRICA, GONZALEZ BESADA y VENTOSA, en representación de las minorías republicana, reformista, conservadora y regionalista, y el ministro de FOMENTO, por el Gobierno, se adhirieron a las palabras de la Presidencia.

Juró el cargo de diputado el Sr. Portela Valladares.

El conde de los ANDES se ocupó de atropellos caquiles cometidos por el alcalde de Jerez, censurando al gobernador de la provincia por estimarle cómplice de aquellos atropellos.

Le contestó el ministro de la GOBERNACION, defendiendo con calor a aquellas autoridades, y protestando de que el Gobierno reprimirá todo atropello si tuviera conocimiento de él.

El señor RODRIGUEZ AGOSTA formuló otro ruego que no se oyó.

El señor DOMINGO se lamentó de la anomalía con que funciona el Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita, donde más de la mitad de los concejales son interinos, y pidió que se repusiera en sus cargos a los efectivos, injustamente despojados por intereses caquiles.

Se lamentó de la persecución que se realiza contra las obreras de un pueblo de Tarragona por pedir que se les concediera la jornada de trabajo que determina la ley, pues estaban trabajando una jornada cruel. Esto ha hecho que se las deje sin trabajo, queriendo someterlas por hambre.

Recogiendo, por último, lo que dice la prensa de hoy, denunciando los malos tratos que se inflige por las autoridades a los obreros sin trabajo que se detiene, pidió al ministro que se corrija estas salvajadas.

El ministro de la GOBERNACION con-

testó, sin que fuera posible oírle desde la tribuna.

Los señores RAVENTOS, ALBAFULL, APARICIO, DOMINGUEZ AREVALO y BERTRAN Y MUSITU dirigen diferentes ruegos, que contestan los ministros de la GOBERNACION y de FOMENTO.

### ORDEN DEL DIA

Siguió la discusión del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre arriendo de las minas de Almadén.

Se dió lectura, primeramente, a las enmiendas presentadas por el señor LA CIERVA, y a otras.

El señor CANOVAS CERVANTES, como diputado por el distrito, intervino en el debate, haciendo una minuciosa historia del trabajo en las minas de Almadén, especialmente en lo que se refiere a las condiciones en que están los obreros.

Hizo una defensa de los derechos que los trabajadores de Almadén han adquirido, aduciendo muchos datos para refutar los argumentos expuestos por varios de los oradores que han intervenido en el debate.

Dedujo que no es posible que aquellas minas sigan en el estado en que actualmente están, por lo que se imponía una transformación.

En este sentido, alabó la iniciativa del Gobierno, y terminó insistiendo en que, ante todo, debe procurarse salvaguardar a aquellos obreros de las contingencias que pudiera tener contra ellos una explotación particular.

(Segue la sesión)

### LA CIERVA, AMIGO DE LOS OBREROS

El ex ministro de la Gobernación en 1909, que después de haber contribuido a la nefasta y macabra obra de aquel Gobierno quiere presentarse como protector de la clase trabajadora, ha presentado una enmienda al proyecto de ley sobre arrendamiento de las minas de Almadén.

Propone en ella que el régimen actual en las minas de Almadén se sustituya por otro de coparticipación de los obreros en los beneficios que el Estado logre y en las economías que se consigan.

Propone también que este régimen de coparticipación se regule por contratos colectivos con las Asociaciones obreras, bien por toda la explotación y servicios que se establezcan, ya por participación directa o indirecta.

No hubiera sido mejor que esta pasión por los obreros que le ha brotado de pronto a La Cierva le hubiese obligado en 1909 a evitar las muertes de Ferrer, Mallet, Hoyos, Baró y Clemente García?

### LA NEUTRALIDAD

El diputado republicano D. Marcelino Domingo hará mañana una pregunta al Gobierno acerca de la política de neutralidad que adoptará el presidente del Consejo, que asistirá a la primera parte de la sesión con ese objeto.

### EN EL SENADO

#### LA SESION DE HOY

Presidió el Sr. García Prieto. En el banco azul, el ministro de la Guerra.

Ruegos y preguntas.

El señor SEMPRUN pidió aumento de guarnición para Salamanca.

El señor OLIVA solicitó recursos para combatir las plagas del campo.

El arzobispo de TARRAGONA trató del pago a los maestros.

Pidió el señor TORMO que el Senado comenzara a conocer los proyectos de Hacienda.

Se votó el proyecto de supresión de oficiales quintos de Gobernación.

### ORDEN DEL DIA

El general OGHANDA consumió el segundo turno en contra del proyecto de reformas militares.

(Segue la sesión.)

### Choque de trenes

MIRANDA, 11.—Recibense noticias de que en la estación de Calzada ha ocurrido un choque de trenes.

Al principio se dijo que la colisión había sido entre un rápido y un mercancías, y ahora se asegura que ha sido entre dos trenes de mercancías.

Las máquinas de ambos han quedado empotradas una con otra.

Ha salido para el lugar del suceso un tren de socorro.

Creese que hay desgracias personales.

Corresponsal.

### LA POLITICA

En la Sección séptima del Congreso se reunieron ayer tarde el alcalde y los diputados por Madrid para tratar de la pavimentación y la subvención del Estado.

Acordaron visitar al ministro de Hacienda.

Según noticias recibidas en el ministerio de Marina, en el submarino Isaac Peral, adquirido para España, se están efectuando algunas reparaciones.

A fines de este mes realizara las pruebas definitivas e inmediatamente emprenderá el viaje a España.

El consul de Bolivia en España ha solicitado del ministro de Instrucción pública la designación de un doctor en Filosofía y Letras de reconocida competencia que quiera hacerse cargo de la dirección de la sección de Filosofía y Letras del Instituto Normal Superior de La Paz.

El Gobierno de Bolivia ofrece un contrato por cuatro años, los gastos de viaje

de ida y vuelta y la retribución mensual de 600 pesos bolivianos (1.200 pesetas).

—Es ya un hecho que el Sr. Navarro Reverter dejará la presidencia de la Comisión de Presupuestos del Senado.

La causa que motiva esta dimisión es la incompatibilidad que habrá para figurar en dicho cargo y en la presidencia del Consejo de Administración de la Tabacalera.

### CONSEJOS DE MINISTROS

#### EN PALACIO

Esta mañana se reunió el Gobierno, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El conde de Romanones pronunció el discurso resumen, dedicando un recuerdo al Sr. Barroso.

Luego habló del plan parlamentario, confiando en que la disciplina de la mayoría—buena disciplina, señor conde!—consegurá que el Gobierno saque en breve plazo los proyectos presentados.

Al hablar de política internacional, se fijó especialmente en el delicado problema que plantean los submarinos.

Nada más dijo el conde acerca de su discurso.

Agregó que había desistido de marchar hoy al campo, y que en su lugar irá mañana a San Sebastián para dar directamente a la familia del Sr. Barroso el pésame. Regresará el lunes a Madrid.

#### EN LA PRESIDENCIA

Desde Palacio se trasladaron los ministros a la Presidencia, dando comienzo el segundo Consejo a las doce.

Terminó esta reunión a la una y media de la tarde.

Los ministros de Fomento y Gobernación abandonaron la Presidencia antes de que terminara el Consejo.

Manifestó el jefe del Gobierno que la reunión había sido dedicada especialmente al despacho de expedientes numerosos de Hacienda, Fomento, Marina e Instrucción pública.

Agregó que el Gobierno había encargado al ministro de Gracia y Justicia de que recogiendo los antecedentes ya reunidos por el Sr. Barroso, preparase un proyecto de amnistía o indulto general que pudiera ser examinado en uno de los próximos Consejos.

Y nada más dijo el Gobierno sobre las dos reuniones ministeriales de hoy.

### LA CUESTION DEL PAN

#### Contra la carestía.

Esta noche, a las nueve, se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo, Graviña, 15, un importante mitin para protestar contra la carestía del pan y contra la gestión del alcalde en este asunto.

Organizan el acto las entidades socialistas de Madrid, y están designados para usar de la palabra la compañera Virginia González, Jesús Márquez, el concejal Largo Caballero, García Cortés y el catedrático de la Universidad Central, Andrés Ovejero.

Presidirá el acto Lucio Martínez.

Todos los que estén disconformes con el robo de los tahoneros deben concurrir al mitin.

Trabajadores, al mitin!

### Guardias que pegan

Francisco Camacho Rodríguez, de cuarenta y ocho años, encuadrado, que vive en la portería de la casa número 64 de la calle de Preciados, estando en una taberna próxima, promovió un pequeño escándalo, que dió lugar a que acudieran los guardias.

Al ver a éstos, Camacho salió de la taberna, y se mató tranquilamente en su casa.

Pero los guardias, que eran Gregorio Barolomé y Benigno Palomo, a quienes acompañaba el agente Sr. Zurita, penetraron detrás de aquél en su casa, y al detenerle, le maltrataron en tales términos, que le ocasionaron las siguientes lesiones:

Una herida contusa en la región paraperal inferior, erosiones en la nariz y la pérdida de tres dientes.

Una vez en presencia del juez de guardias, que era anoche el de La Latina, don Luis de Moya, éste dispuso de la inmediata libertad de Camacho, y no llegó a dictar auto de procesamiento contra los guardias; pero instruyó diligencias contra ellos, las cuales pasarán al juez correspondiente.

No estará mal que alguna vez se enseñe a los señores guardias que el llevar sable y revólver no les autoriza a maltratar a nadie, cosa que hacen con demasiada frecuencia.

Esta vez ha podido comprobarse el bárbaro atropello. ¿Cuántas veces se cometen otros semejantes y por falta de pruebas se condena a las víctimas, en vez de castigar a las bestias con uniforme!

### REGISTRO POLICIACO

BARCELONA, 10.—El local clausurado del Sindicato «El Radium» fué objeto ayer de un detenido registro por la policía a las órdenes de Martorell.

Después de husmearlo todo, los visitantes hubieron de retirarse, llevándose solemne chasco.

Los contramaestres, faltos de local, repartieron el socorro a los huelguistas en la calle, en el «paseo de la Aduana», frente al mismo Gobierno civil.—C.

### En cuarta plana

#### Originales de Interés.

# AYUNTAMIENTO

## LA SESION DE HOY

Presidió el Sr. Rosales. Asistieron los compañeros Anguiano y Caballero.

El alcalde dió cuenta del objeto de la reunión extraordinaria que hoy celebra el Concejo: discutir el plan de obras a realizar con el remanente del empréstito acordado por el Ayuntamiento el pasado jueves.

Púsose a discusión la totalidad del plan.

El amigo Largo Caballero impugnó su aprobación.

Manifestó su deseo de que el Municipio fuera al asunto toda la importancia que el mismo tenía, y proclamando la necesidad de que ante ella fueran dados de lado intereses particulares o de distrito.

Señaló también que la minoría socialista no hacía oposiciones sistemáticas, cual en el Ayuntamiento se había manifestado, pues el Concejo conoce—dijo—la actuación de ésta y sabe que a la oposición siguen los remedios que nosotros estimamos.

Respecto al asunto que se discute—siguió—conviene solamente decir lo único que pueda hacerse.

Haciendo referencia al acuerdo con el mismo relacionado, afirmó que el remanente no era de 46 millones, como se había asegurado.

En prueba de su afirmación, dijo: De los 146 millones que importa el empréstito, hay que descontar 81.671.000 pesetas a que ascienden las deudas actuales del Municipio. De esta diferencia los gastos del empréstito, por importe de 14.615.997,71. Y de esta otra, el pago al Banco de España de 12.649.918,75 pesetas.

Hechas estas operaciones, resulta—decía Largo Caballero—que quedan como remanente 37.063.083,54, y no 46 millones, como se afirma en el proyecto.

Y si de esta cifra—añadió—descontamos la de 10.941.786,97 pesetas, que necesariamente hemos de destinar a obras en ejecución, resultará que para obras nuevas sólo habrá disponibles pesetas 26.011.296,57.

Expresó además Caballero, como una de las razones para combatir el proyecto, la carga de 5.461.079,50 pesetas que sobre el Municipio pesará durante cuarenta años, período a que alcanza la amortización del empréstito acordado.

Concretándose al plan de obras, expresó las disposiciones legales que se oponían a que éstas se ejecuten conforme a la ley en este respecto, del año 1879, como en el proyecto se propone, razonando por qué deben hacerse conforme a la de 1895.

Manifestó el criterio de la minoría socialista, contrario a que se gasten ahora ocho millones de pesetas en la prolongación de la calle del Clavel, cuando oyo—dijo—tirar una casa en la plaza de Bilbao y otra de la calle de San Marcos se lograría lo que se pretende: hacer una vía directa entre las calles de Alcalá y Génova.

En lo que se propone, a más del gasto, habrá el perjuicio del mayor encarecimiento de las viviendas, pues habrá de derribarse 110 casas.

Cuando tantas obras hay donde aplicar esos millones—siguió diciendo—como la canalización del Manzanares, subsuelo, cloacas, no deben emplearse éstos en otras menos urgentes.

Hablando del proyecto relativo a la calle de Argumosa, señaló la imposibilidad de derribar el depósito municipal de cadáveres.

También expuso criterio contrario en el mismo sentido en lo referente a las obras que se proponen en la calle de Rompelanzas, plaza de España, paseo del Rey, así como al empleo de 125.000 pesetas en un quiosco en Rosales para la banda municipal.

Terminó insistiendo en que el Municipio debió esperar a ir amortizando sus deudas en la mejor forma posible, sin necesidad de acudir al empréstito.

El Sr. Antón, por la Defensa social, combatió la totalidad, coincidiendo en la mayoría de las apreciaciones con la minoría socialista.

El Sr. Garrido la defendió, aludiendo a Caballero como equivocado en el criterio expuesto.

Caballero le rectificó debidamente.

El Sr. Corona, por la minoría republicana, dijo que ésta aceptaba el plan como un mal menor.

El alcalde defendió las obras, pretendiendo considerar a Largo Caballero como apasionado.

Nuestro amigo contestó al alcalde, y aludiendo a palabras por éste pronunciadas, dijo que la minoría socialista expresaba su cariño al pueblo de Madrid con las enmiendas presentadas, de las cuales habló, aunque de un modo muy ligero.

Habló el alcalde de las que acepta de las presentadas, entre las cuales figuran algunas de la minoría socialista, y se levantó la sesión, para continuarla a las cuatro de la tarde.

### ESTUDIANTES ALIADÓFILAS

#### Una afirmación.

BARCELONA, 11.—La Asociación de estudiantes radicales ha acordado celebrar en la primera quincena del próximo mes un acto de afirmación aliadófila, para el cual, con objeto de que tenga importancia, hará un llamamiento a todos los estudiantes aliadófilos, catedráticos y profesores de Escuelas y Universidades.

Se ha invitado a los Círculos Lerroux y Giner de los Ríos y a los cónsules y colonias de aquellas naciones.—J. O.

# LA GUERRA

## EN OCCIDENTE

### La lucha en la Picardía.

Parte inglés de ayer tarde:

Ayer continuamos mejorando nuestras posiciones al sur del Ancre, sin incidentes de interés.

Además de los prisioneros ya comunicados, se han hecho otros 268, entre ellos cinco oficiales.

Parte francés de ayer tarde:

Al sur del Somme nos hemos organizado en las nuevas posiciones conquistadas y extendido el terreno en algunos puntos por ataques con granadas. El número de prisioneros hechos es de 1.377, de ellos 26 oficiales.

Al norte del Somme ningún acontecimiento importante.

En Champagne y en el Mosa, en el sector de Fleury, han sido rechazados algunos ataques alemanes antes de que pudiesen llegar a nuestras trincheras.

En los Vosgos, después de una violenta preparación de artillería, los alemanes han dado un fuerte ataque contra el Schott. Algunas fracciones enemigas han alcanzado nuestras trincheras, pero han sido desalojadas completamente, con grandes pérdidas, por nuestros granaderos.

Los aviones enemigos lanzaron ayer varias bombas sobre Gerardmer y Belfort. Los daños fueron insignificantes.

También fueron lanzadas cinco bombas, sin resultado, en la dirección de esta última ciudad por la artillería enemiga de largo alcance.

Parte francés de anoche:

En la región del Somme, bombardeo nocturno en casi todo el frente de Morval a Chauhines. Los alemanes han dado dos violentos ataques contra las nuevas posiciones francesas en el bosque de Chaulnes, que han sido rechazados, después de un vivo cuerpo a cuerpo.

También han sido rechazados ataques con granadas en el borde del bosque de Saint-Pierre Waast.

El total de prisioneros hechos en las operaciones de ayer al sur del Somme es de 1.702, entre ellos dos jefes de batallón y 25 oficiales.

Cañones habituales en el resto del frente.

## EN LOS ALPES

### Éxitos Italianos.

Parte oficial de Roma:

En el monte Pasubio tuvo lugar ayer una lucha bastante viva, que ha terminado con un brillante éxito de nuestras tropas. Después de haber rechazado durante la noche violentos contraataques enemigos, nuestra artillería y nuestros cañones de trincheira volvieron a bombardear intensamente las líneas austriacas.

Nuestra infantería, en el curso de un brillante asalto, conquistó una línea en forma de fuertes atrincheramientos en la zona de Cosmagnon, extendiendo sus conquistas hasta la altura Lemesen y las pendientes meridionales del monte Zofle.

Hasta ahora se han contado 530 prisioneros, entre ellos 10 oficiales, y ha quedado en nuestro poder gran cantidad de armas y municiones.

El día 9, por la noche, fuerzas enemigas que atacaron por sorpresa en el valle Travignolo, consiguieron penetrar en algunos puntos de nuestras trincheras avanzadas, siendo inmediatamente expulsadas de ellas mediante un vigoroso contraataque.

En el frente de los Alpes, la niebla siguió estorbando la actividad de la artillería.

Nuestra infantería, en un decidido ataque verificado por la tarde en la zona al este de Vicolbiza, ocupó parte de las fuertes líneas enemigas entre Zober y Verdica. Hemos hecho 861 prisioneros, entre ellos 24 oficiales.

En el Carso, después de que la artillería y los morteros hubieran destruido las complicadas defensas enemigas, mediante su preciso e intenso, nuestra infantería se apoderó de casi toda la línea poderosamente fortificada que se extendía entre el Vicopeco y la cota 208.

Hasta ahora se han contado 5.034 prisioneros, entre ellos 164 oficiales, y se ha cogido un rico botín en armas y municiones.

## EN EL FRENTE RUSO

### Sin novedad.

Parte oficial de Petrogrado: No ha variado la situación en ninguno de los frentes que defienden los ejércitos moscovitas.

## EN EL FRENTE RUMANO

### Ataques rechazados.

Parte oficial de Bucarest:

En Tarlan Meconil, oeste de Giul, rechazamos los ataques del enemigo. Hemos ocupado la posición del norte de Prelet.

En las alturas de Giul hemos progresado. Hemos bombardeado Vidin y causado incendio.

## EN LA ALBANIA

### Avances Italianos.

Parte oficial de Roma:

El mando de las tropas de Albania continúa un destacamento nuestro al sur de Klisna, al suroeste de Zepelje y orillas del Vojussa.

El día 9, unos aeroplanos enemigos relataron repetidamente sobre Valona y dejaron caer bombas que no causaron daños ni víctimas.

Una de nuestras unidades, salida de Anzio-Castro, ocupó el Premeti, en el Vojussa, al suroeste de Vetsura, y estable-

cieron la comunicación con las nuevas posiciones.

## EN LA MACEDONIA

### La retirada búlgara.—Éxitos aliados.

Parte francés de ayer tarde: Un reconocimiento de caballería ha comprobado que Kalendra y Tomaleva han sido evacuados por el enemigo, que se ha retirado hacia las alturas al noroeste de Seres. Hemos ocupado Kalendra y Hemondos.

En el frente de Doiran, nuestras patrullas han desplegado gran actividad, y la artillería sigue bombardeando las trincheras enemigas.

Parte inglés de ayer tarde:

En el frente del Struma, un destacamento de caballería enemiga fué dispersado por una de nuestras brigadas montadas y rechazado a tres kilómetros al sur de Seres.

El enemigo ha desplegado alguna actividad entre Brakli y Barakli-Dzuma. Hemos ocupado Topolawa y Prosenik. Anoche atacamos, con éxito, en el frente del lago Doiran un puesto enemigo, cerca de Krastali.

Parte francés de anoche:

En el ala derecha, las fuerzas británicas han pasado la vía férrea y ocupado Brosennik.

En el centro, los franceses han conquistado las primeras líneas enemigas en las alturas al oeste de Gjevojevi.

En el ala izquierda, el ejército búlgaro ha recibido refuerzos y opone desesperada resistencia a las tropas serbias.

El ejército aliado en Oriente ha hecho 2.616 prisioneros desde el 1.º al 10 de octubre.

Parte serbio de anoche:

El día 9 continuamos nuestros ataques en el frente de Monastir, y desarrollando nuestros éxitos en la orilla izquierda del Cerna, hicimos prisioneros a 40 soldados búlgaros y cogimos una ametralladora.

El número exacto de prisioneros capturados el 8 asciende a 826, entre ellos cinco oficiales.

## NOTICIAS VARIAS

### La guerra submarina.

Un radiograma de Poldhu dice que la contestación del Gobierno yanqui al memorandum de los aliados, respecto al trato para los submarinos beligerantes en los puertos neutrales, afirma que los Estados Unidos no encuentran razón para que las leyes internacionales existentes no sean aplicables a los submarinos mercantes o de combate.

Los Estados Unidos se reservan su libertad de acción en todos sentidos, y tratarán a tales barcos con el más alto sentido de imparcialidad.

### En el Mediterráneo.

De Barcelona comunican que unos pescadores divisaron anteayer, frente a la playa de Castelldefels, a unas 10 millas de la costa, a un submarino que no tenía número ni bandera, ignorándose, por tanto, su nacionalidad.

El sumergible, después de evolucionar algún rato, hizo rumbo a Baleares.

### Dos submarinos a pique.

Dicen de Cristiania haber sido hundidos en el Báltico, por un destroyer ruso, dos submarinos alemanes, que bombardeaban la estación de Zepvalek.

Un tercer submarino logró escapar.

### Aviadores franceses sobre Alemania.

Un despacho oficial de París afirma que en la noche del 10 al 11 los aviadores franceses bombardearon los establecimientos de Lowach, en el gran ducado de Baden, los terrenos de aviación de Colmar y la estación de Mulheim.

## JURAMENTO DE ALVARADO

A las siete de la tarde llegaron ayer a Palacio el presidente del Consejo y el nuevo ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alvarado, para que el segundo prestara juramento. Ambos vestían de uniforme.

Inmediatamente subieron a la cámara regia, donde se verificó el acto del juramento con el ceremonial de costumbre.

Terminada la ceremonia, en la que el presidente del Consejo tomó el juramento, el nuevo ministro pasó a cumplimentar a la familia real.

El Sr. Alvarado tomó posesión del cargo esta mañana.

## Reorganizando a los mineros

En el correo de anoche, y con dirección a Pueblo Nuevo del Terrible, salió en viaje de propaganda nuestro querido amigo y correligionario Manuel Llaneza, secretario del Sindicato minero asturiano.

Además de la representación de los mineros asturianos, Llaneza hablará a los trabajadores andaluces en nombre de la Unión General, iniciadora de esta propaganda, para reorganizar con ella la Federación nacional.

Llaneza dará reuniones de propaganda en las cuencas mineras de Peñarroya, Riotinto, Puertollano, La Carolina, Linares, etcétera.

En diciembre próximo, según nos ha dicho nuestro amigo, al que deseamos grandes éxitos en su labor, se celebrará en la Casa del Pueblo, de Madrid, un Congreso nacional de mineros.

## Leod en cuarta plana

del anuncio GRAN BAZAR

# EL SELLO INSTANTANEO YER

## Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas.  
 EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.  
 EL SELLO YER cura la Grippe.  
 EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

EL SELLO YER cura Cólicos.  
 EL SELLO YER cura Dolores de Muelas.  
 EL SELLO YER cura la Gota.  
 EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

## CONGRESOS OBREROS

### LOS FERROVIARIOS DEL SINDICATO NORTE

#### Sexta sesión.

A las tres y media de la tarde se abrió la sesión. De presidente actuaba el compañero Bernabéu, y de secretarios, Pellico y Ulloa.

El presidente dió cuenta de que el ministro de la Gobernación había contestado a la petición de audiencia diciendo que la Comisión nombrada para reclamar la libertad de los trabajadores mineros de Guardo, detenidos, podía visitarle cuando lo estimase conveniente.

También dió cuenta de que, cumpliendo el acuerdo de la sesión última, se había escrito al director de la Compañía pidiendo una prórroga de cinco días para los compañeros congresistas cuya licencia no alcanza a la terminación de las deliberaciones del Congreso.

Continuó haciendo la defensa de la gestión del Comité de Sindicato el compañero Trifón Gómez, secretario del Comité.

Negó que tuvieran autoridad para desaprobamos las gestiones que, contra lo acordado por el Congreso, realizaron cerca del ministro de Fomento la Comisión de huelga, los compañeros que tomaron parte en aquellas gestiones y aquellos otros que, aceptando la realidad, las aprobaron.

Dió cuenta de las gestiones que realizaron cerca del Comité nacional de la Unión General para que prestara atención en el conflicto ferroviario y les prestara la ayuda posible y necesaria.

Terminó manifestando que considerando la suma de débitos que tenían con la Federación, no se consideraron muy autorizados moralmente para reclamar auxilios pecuniarios.

Moisés Conde comenzó anunciando que sería breve, porque ya hizo una exposición amplia de los hechos el compañero Gómez.

Lamentó que al hacer la crítica de la gestión del Comité no se hubieran guardado las consideraciones merecidas al entusiasmo y buen deseo con que dirigieron el movimiento.

Rechazó las acusaciones que se les han dirigido por no ajustar la energía de la dirección a la que exteriorizaban los ferroviarios en huelga.

Afirmó que al conocimiento de conjunto de las fuerzas ajustaron los actos de la dirección desde el comienzo de la lucha hasta que quedó resuelta.

Detalladamente, y mediante lectura de circulares y cartas, demostró que mucho antes de la lucha, y durante ella, en tanto fué posible, se comunicaron con las Secciones. También se dió lectura a las comunicaciones que se cruzaron con la Comisión ejecutiva antes del conflicto, y las de ésta, en que se daban consejos al Comité del Sindicato.

A petición del compañero Menéndez, declaró que si no pidieron la huelga reglamentaria fué porque el Sindicato no estaba en las condiciones que determinan los estatutos de la Federación.

Concluyó asegurando que el Comité del Sindicato hizo cuanto estuvo en su mano para dirigir con todo acierto el movimiento y para obtener de él todos los buenos resultados que pudieron conseguirse y que se han obtenido.

Anguiano, de la Comisión ejecutiva, comenzó señalando las conveniencias que se desprendían de la discusión. Se ha examinado en conjunto el movimiento, se han observado y señalado errores, que si son exactos sirven de enseñanza para tenerlos en cuenta y subsanarlos en sucesivas luchas, y para desvirtuarlos, si carecen de fundamento. Además ha servido la discusión para desvanecer infundadas suspicacias que, al no quedar deshechas por las aclaraciones, perjudicaban más a la organización que a los hombres mal juzgados. Del Congreso nacera una unidad de pensamiento que producirá positivos resultados para la organización obrera ferroviaria.

En las primeras negociaciones, aquellas que se realizaron en el mes de mayo, no intervino la Comisión ejecutiva. De esta exclusión trató el Comité nacional de la Federación y resolvió se aconsejase que en toda lucha de Sindicato se recomende la necesidad de que tome parte una representación de la Comisión ejecutiva.

Entró a tratar del momento en que se comenzaron las gestiones, que no tuvieron un final que evitase la huelga. Hay que reconocer que aquellas gestiones no se hicieron ajustándose a lo acordado; pero se realizaron de acuerdo con lo que era conveniente muy atendible de la organización. De este hecho de realidad dedujo la necesidad de que los Congresos examinasen la conveniencia de no dar mandatos no modificables, porque las

circunstancias imponen las modificaciones.

Explicó minuciosamente las razones de carácter reglamentario que no permitían la concesión de huelga reglamentaria al Sindicato, y dió a conocer que, dando una amplia interpretación a lo dispuesto, puso algunos fondos a disposición de las Secciones que los reclamaron en el momento de la huelga.

Recogió la declaración que se hizo, y que reconocía la precipitación con que se declaró la huelga. Este hecho de precipitación explicaría y justificaría los errores que hubieran existido.

En la dirección del movimiento por lo que tenía relación con los deberes para con la organización, la Comisión ejecutiva entendida había cumplido. Cuando era ocasión, se dirigió a los Sindicatos para que preparasen las prácticas de la solidaridad. Y en su previsión llegó adonde por ignorancia de los hechos se creía no había llegado; nombró los delegados para que si era preciso saliesen a los puntos de residencia de los Comités de Sindicatos.

No se enviaron los delegados porque la Comisión ejecutiva no creyó útil para el interés de la organización, tal cual estaba el conflicto, la declaración de huelga general ferroviaria. Además del cumplimiento de estos deberes, y en la medida que fué posible materialmente, los compañeros de la Comisión ejecutiva hicieron cantidad considerable de gestiones para fortalecer en la lucha a los huelguistas.

Al llegar a este punto, y atendiendo indicaciones de la presidencia, el Congreso acordó dar por terminada la sesión.

#### Séptima sesión.

Se abrió a las nueve y media de la noche, presidiendo por el compañero Bernabéu, actuando de secretarios Carral y Buján.

Se dió lectura a algunos telegramas de los ferroviarios de San Andrés, en que dan cuenta de las represalias que allí se realizan y formulan concretamente proposiciones para evitarlas.

Se concedió la palabra al compañero Anguiano para que continuara dando cuenta de la gestión de la Comisión ejecutiva.

Para que se pudiera dar cuenta exacta de las actuaciones, comenzó por señalar cuál era la visión que tenían del movimiento. La Comisión ejecutiva vió que, en efecto, se había manifestado en los primeros momentos de la huelga se había exteriorizado una gran fuerza, que se resistió también con una firmeza superior a la que se supuso. Pero no es conveniente y puede ser peligroso exagerar el valor de aquellas fuerzas y aquellos convencimientos, que creímos inferiores. Es obligado procurar examinar la realidad para conocerla bien. En la lucha—y aun más pasada la huelga—había una fuerza positiva, que se vió eficaz y poderosamente aumentada con el movimiento solidario de los mineros de Asturias y otras localidades y los trabajadores de diversas profesiones de aquella región. Los representantes del Poder público notaron a tiempo la existencia de aquella fuerza y su eficacia, y rectificaron de conducta.

Hicieron la rectificación cuando el conde de Romanones aprovechó las manifestaciones que le hizo el compañero Luis Araguistain y declaró estaba dispuesto a intervenir, llegando a proponer un tribunal arbitral que entendiera en el asunto y le procurara solución. Aquellas declaraciones, que eran una evidente modificación de conducta, cambiaron el estado del conflicto, y en la posición en que estaba situado era necesario examinarlo. Así lo hizo la Comisión ejecutiva. Y vió en conjunto, no fraccionariamente, el movimiento ferroviario y el poder real de resistencia de los huelguistas y la significación que adquiría desde el momento en que otras organizaciones de distinta profesión abandonaron el trabajo por solidaridad. Desde que otras organizaciones auxiliares, pasó a término secundario el pleito de las reclamaciones de mejora, y ocupó lugar preferente el de la defensa de la organización, que tiene una importancia mayor y más revolucionaria. Conviene mucho significar esta importancia, para que se acreciente y se afiance en el pensamiento de cada uno de los ferroviarios que componen la organización. Conviene también, porque si se crea ese pensamiento se dará a la organización ferroviaria una capacidad que asegurará la conquista de las mejoras materiales, que no dejan de ser necesarias y muy atendibles.

El Gobierno, ante las fuerzas obreras que resistían, rectificó. Hecho esto, hubiera sido una locura que elementos directores del movimiento lanzaran a la huelga general a los ferroviarios de los demás Sindicatos y a los obreros de las organizaciones de diversos oficios de España. Esto aun aceptando que los Sindicatos obreros de otros oficios estuvieran en situación para ser llevados a un movimiento. La causa única que justificaba el sacrificio máximo ya no existía desde el momento mismo en que el Poder público se retiraba de la lucha. Y esta retirada es el triunfo verdaderamente positivo de la solución de la huelga ferroviaria del Sindicato Norte.

Después expuso con detalles la solución, limitada a las mejoras particulares conseguidas por mediación del Instituto de Reformas sociales.

De la aceptación de lo que se propuso para que pasaran a estudio e informe del Instituto de Reformas sociales las peticiones, dijo que no podía deducirse responsabilidad alguna de lo hecho por la Comisión de huelga, porque ésta se contentó a comunicar la fórmula de arreglo a las Secciones, las que, sin observación—exceptuando la de Barcelona—la aceptaron.

Si las Secciones hubieran comprendido que aquel procedimiento para el arreglo no era conveniente, y que estaban en situación de resistencia para conseguir otro más conveniente, la respuesta a la consulta hubiese sido otra.

Terminó afirmando que cuando llegó la representación de Asturias se tenía ya la conformidad de las Secciones con que se pasara al Instituto de Reformas sociales, y que a esta solución no hicieron los comisionados asturianos reparo alguno.

Rectificaron Chacón, San Mauro, Cano, Teodomiro Menéndez, Sánchez y Bernabéu.

Finalmente, se acordó dirigirse al ministro de Fomento para reclamar contestación de la Compañía a la carta que se le dirigió pidiendo ampliación de licencia para los delegados.

## DE LA HUELGA FERROVIARIA

### El Gobierno falta a su palabra

Con motivo de la última huelga sostenida por el Sindicato de los ferroviarios del Norte fueron instituidos procesos contra gran número de compañeros de varias localidades.

El Gobierno prometió formalmente que al quedar resuelto el conflicto todos los procesamientos serían sobreseídos. Echa una de las condiciones convenidas entre los huelguistas y el Gobierno el que nadie quedaría procesado a consecuencia de la huelga.

Y, efectivamente, los procesos siguen su curso, sin que el Gobierno haya cumplido su promesa. Pruébalo la siguiente noticia que hallamos en nuestro querido colega LA JUSTICIA SOCIAL, de Reus:

En Tarragona son tres los procesados: Eusebio Rodríguez, Francisco Pla y Miguel Guerrero. Los dos primeros por la jurisdicción militar y el tercero por los Tribunales civiles. Y en Reus, como dijimos, hay uno: Miguel Mestre, por lo civil también; pero en el juzgado de Tarragona. ¿Creerán ustedes que las causas están, si no sobreseídas como se convino, como fué condición para volver al trabajo, entretenidas o en suspenso aguardando que en virtud de una amnistía se disponga sean archivadas? Pues no, señores. Por de pronto, la de Eusebio Rodríguez ha sido elevada ya a plenario y el procesado ha tenido que nombrarse defensor, dispuesto a comparecer próximamente ante un Consejo de guerra.

¿Ha olvidado el Gobierno el compromiso contraído? Sería intolerable, porque demostraría no haber puesto el menor propósito de cumplir su palabra cuando le urgía la solución del conflicto ferroviario.

¿No lo ha olvidado? ¿Por qué, pues, demorar lo que podía tener resuelto hace tiempo? ¿Por qué mantener sobresaltados a los que ningún delito habían cometido, como lo prueba el que no tuviese inconveniente el Gobierno en promover el sobreseimiento de las causas instruidas?

Si ha olvidado su promesa, recuérdela; si no la ha olvidado, cumpla su palabra. De una u otra manera se impone la necesidad de que los procesados a que aludimos queden tranquilos y no sufran más molestias de citaciones, nombramiento de abogados y amenazas de próximos Consejos de guerra.

Por nuestra parte no pensamos dejar en el olvido esta cuestión.

### Las Bibliotecas obreras

El Centro obrero de Portugaleta, constituido recientemente, tiene el propósito de crear una biblioteca, para lo cual desea que los correligionarios cooperen a tan laudable fin con la donación de algún folleto o libro. Los envíos deben hacerse al compañero Volney Conde, calle de Salcedo, 2, segundo izquierda, Portugaleta (Bizcaya).

Notas municipales

Sobre el descenso dominical en las carbonerías.

Hace días que nuestros compañeros los vocales obreros de la Junta local de Reformas sociales de esta Corte presentaron un escrito al señor presidente de la misma pidiendo, con arreglo a un precepto legal, una sesión extraordinaria, para tratar del cierre en domingo de las carbonerías, y esta es la fecha en que todavía no han tenido contestación.

Las carbonerías en Madrid se van cerrando contra toda ley a las dos de la tarde, en vez de las doce, como está prescrito. Con esto a los dependientes de estos establecimientos se les perjudica, pues se les resta dos horas de descanso cada domingo.

Los perjudicados se dirigieron al ministro de la Gobernación en instancia que fué resuelta en favor suyo, con fecha 24 de mayo último, después de informar el Instituto de Reformas sociales. Esta real orden fué sustraída al conocimiento de la Junta con la sana intención de proteger al ex concejal Gayo y sus colegas de carbonería, tomándose como pretexto un acuerdo de la tan referida Junta del año 1905, cuando la clase obrera no estaba representada en este organismo, para dirigirse nuevamente el alcalde al ministro pidiéndole defina claramente cuál es el alcance de la real orden citada. No hay duda ninguna acerca de la disposición ministerial,

pero el duque de Almodóvar, sin duda alguna, quiere que la haya, y por esto demora la reunión de la Junta solicitada, hasta dar tiempo a que el ministro haya resuelto.

El juego burdo y malhilvanado podrá, contra toda razón, barrenar la ley y proteger a sus amigos, pero no será sin que nuestros compañeros se hagan oír.

Hasta otra, que no se hará esperar mucho, pues hay en cartera materia suficiente para demostrar lo mal que se porta con la Junta, y lo que es peor, con la ley que regula su funcionamiento, el duque de Almodóvar del Valle.

Revoco de fincas.

El alcalde ha dispuesto que por las Tenencias de Alcaldía se proceda a requerir a los propietarios de fincas para que en plazo breve revocquen las fachadas de las casas que se encuentren deterioradas o sucias.

También por la Alcaldía se ha dispuesto que se requiera a los dueños de los quioscos situados en la vía pública para que urgentemente procedan a su reparación.

El agua en las casas.

En la sesión del viernes se discutirá un dictamen de la Comisión de Policía urbana que obliga a los propietarios de fincas urbanas a tener agua en las mismas durante la noche, pues, como es sabido, muchos caseros ordenaban que se cortara hasta las primeras horas de la mañana, alegando el frío y otra porción de razones que no son convincentes.

Trabajadores!

Propagad EL SOCIALISTA

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS

LA CORUNA.—Las operarias de la fábrica de tabacos de esta capital, fundándose en la carestía de la vida, han dirigido al ministro de Hacienda y a la Dirección de la Tabacalera las peticiones siguientes:

Primera. Taller de cigarrillos comunes. Por la confección de 100 mazos a 40 cigarrillos cada mazo se nos paga en la actualidad con 17,10 pesetas, y deseamos se nos aumente a 22,50 pesetas.

Segunda. Taller de cigarrillos finos. Por la confección de 1.000 cigarrillos de papel se nos retribuye con 0,80 pesetas (este precio hace veintisiete años que se implantó); pedimos se nos aumente una peseta.

Tercera. Taller de carteritas.—Ganamos en la actualidad 2,50 pesetas, deseamos el aumento de una peseta.

Cuarta. Taller de cigarrillos mecánicos.—Actualmente se nos paga por el cajón de labor 2,95 pesetas; deseamos se eleve a 3,50 pesetas.

Quinta. Taller de desvenado para fuerte y marca larga.—Ganamos en la actualidad 2 pesetas por la elaboración de 80 paquetes; deseamos se nos den 2,50 pesetas; pedimos asimismo un aumento de cinco céntimos a los diez que en la actualidad percibimos en la capa de tabaco.

Sexta. Taller de embotado.—Percibimos por el millar de labor una peseta 50 céntimos; deseamos se nos eleve a dos pesetas.

Séptima. Taller de desvenado para embotado.—Por cada cajetilla percibi-

mos 3,50 pesetas; reclamamos cuatro pesetas.

Octava y última. A las operarias de la fábrica de Madrid tenemos entendido se les jubla con 25 pesetas mensuales; en cambio, a nosotros no se nos dan más que 17,50 pesetas.

MÍTINES Y CONFERENCIAS

GUENCA.—En el teatro Ideal Artístico, y con un enorme lleno, se celebró un mitin de propaganda, que presidió el compañero Anselmo Belinchón, y en el que hablaron los compañeros de Madrid Virginia González y Andrés Saborit.

La labor de estos camaradas fué excelente, y el efecto que han causado en Guenca, favorable en extremo para nuestras ideas y para la mayor incorporación de elementos obreros de aquella capital al movimiento proletario español.

TRIUNFOS OBREROS

GIJÓN.—El Sindicato obrero metalúrgico de Asturias, en reclamación presentada al patrono D. Domingo de Oruea, ha conseguido para sus afiliados de la Sección de esta localidad un aumento del 10 por 100 en los jornales.

El entusiasmo que reina entre los obreros de dicha industria, con motivo de este nuevo triunfo del Sindicato, lo demuestra el hecho de haberse dado de alta en la Sección los que aún no lo habían hecho. Llorcari.

COMUNICACIONES

SANTA LUCIA.—El lunes último, día 9, dieron principio las clases nocturnas para jóvenes en el Centro obrero, a cargo del profesor compañero Abundio Alva ez.

Estas clases duran desde las seis de la tarde hasta las ocho de la noche.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Una velada.

La Sociedad que lleva por título «Juncito Benavente», y de la que el ilustre autor de «La noche del sábado» es presidente honorario, celebrará el día 15 una velada, organizada por el Grupo «Salud y Cultura», en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Se pondrán en escena «Los intereses creados» y «La pravianna». El Sr. Benavente recitará el prólogo de su comedia «La ciudad alegre y confiada».

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve de la mañana, Congreso ferroviario; a las cinco de la tarde, Sociedad de obreros en pan francés; a las nueve de la noche, Juventud socialista.

En el salón pequeño: A las siete de la tarde, Sociedad de obreros pintores decoradores.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, La hija de Yorio.

COMEDIA.—A las seis, El gran galco. —A las diez y cuarto, Tierra baja.

APOLO.—A las seis y cuarto, Maruxa. —A las nueve y tres cuartos, La banda de trompetas. —A las once, El asombro de Damasco.

COMICO.—A las seis y media, La señorita del cinematógrafo. —A las diez y media, Gente menuda.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, El matrimonio interino. —A las diez y cuarto, Las flores.

IMPRESA DE FORNANW, LIBERTAD, 29

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, número 1. Teléfono 5.088. Cava Baja, 33. Valencia, 2. Teléfono 4.723.

Pilar, 41 (Galeidera). Martínez Campos, 1. Libertad, 28. Teléfono 4.388. Juan Pantoja, 6. Teléfono 3.601.

GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIANONTE, 2

PLATOS DEL DÍA viernes

A las doce.—Cocido con sopas..... 0'50 pesetas. A las seis.—Estofado de vacas..... 0'50

Carbonería Cooperativa

DE LOS

COCHEROS DE MADRID

Través de las Naves, 6

Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto. Se sirve a domicilio. Través de las Naves, 6. Teléfono 5.133

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados

Oficina: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 38. Tel. 4.714

PERSONAL TÉCNICO

Profesores de Medicina. Idem de Cirugía. Idem de Teología y Matem. Idem de Física. Profesores en Física. Practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS

Norte.—Eloy González, 18, hotel. Sur.—Cava Baja, 1, principal. Central.—Lana, 10, principal. Alocha.—Alocha, 94. Este.—Alcázar, 16, hotel. Tetuán.—O'Donnell, 89, principal. Puente de Vallecas.—Girona, 16. 1

FARMACIAS

Mesa de Perdomo, 30 (obrero). Toda la noche. General: Martínez Campos, 3. Teléfono 5.388. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacifico, 7. Herminia, 2. Teléfono 4.411. O'Donnell, 81 (Tetuán).

CUOTA FAMILIAR, 2,25 PESETAS - INDIVIDUAL, 1,10

Entierros..... Adultos: Ocho con cuatro caballos empesachados. Niños: Ocho con dos caballos empesachados.

Servicios de vacunación, inyecciones, inyecciones antídóticas, hipodérmicas y subcutáneas, etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de LA MUTUALIDAD OBRERA que los necesitan por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

TRAJES Y GABANES

A PRECIOS ECONÓMICOS

ESTA CASA CAGECE DE CAPITAL, Y SOLO TRABAJA COBRANDO AL CONTADO

ESCUELA BERLITZ

PRECIADOS, NUM. 9

Clases de Francés, Inglés y Alemán, a precios reducidos

ENSEÑANZA EXCLUSIVAMENTE PARA OBREROS

Grupos de 5 alumnos, 40 pesetas; idem de 10, 60; de 10 en adelante sin limitación en el número, 75.

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

LA PAZ FUTURA

Y EL SOCIALISMO

INTERNACIONAL

POR ENRIQUE LLURIA

Precio: 25 céntimos

De venta en esta Administración.

ANUARIO OBRERO

Acaba de ponerse a la venta esta interesante obra compendio de las fuerzas obreras organizadas en España, que consta de cerca de 200 páginas.

Además de los muchos datos de la organización obrera, contiene interesantes artículos de Iglesias, Besteiro, Aranguren, Perera y Labrenne.

Precio del ejemplar: En rústica, 0,75 pesetas. Encuadernado en tela, 1,25

Los pedidos deberán dirigirse a la Administración de este periódico, o a la calle de Toledo, número 3, 2.ª, Madrid.

COOPERATIVA SOCIALISTA VALENCIANA

Peso y calidad garantizados.—Economía en los precios.—Servicio a domicilio.

PADILLA, 4

Centro de Sociedades Obreras VALENCIANA

ALBUM REVOLUCIONARIO

Colección de retratos en color, propios para salones de Centros obreros, de

Marx, Owen, Bebel, Engels, Saint-Simon, Liebknecht, Becker.

Colección completa, 80 céntimos. Pedidos a EL SOCIALISTA

BIOGRAFÍAS Y SEMBLANZAS

R. Jahn.—Roberto Owen..... 15 céntimos.

L. Alas.—Froudon..... 15

Buylla.—Saint-Simon..... 15

Besteiro.—Luis Blanc..... 15

Bernis.—Carlos Marx..... 20

Aquino.—Estudios biográficos..... 20

Nidel.—Pablo Iglesias..... 20

Retratos de Jaures y Tolstoi

Admirablemente editados, se venden en la Administración de EL SOCIALISTA retratos de estos dos inmortales apóstoles de la paz, al precio de 80 céntimos.

A los que pidan diez ejemplares en adelante se les hará el descuento del 15 por 100 y se les enviarán franco de porte.

TALLER DE CRABADO EN METALES Y MADERAS

SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE APARATOS EN ACERO, BRONCE Y MADERA

CON Emblemas, Alegorías, Marcas de Fabrica, etc.

PARA SELLAR, MARCAR Y ROTULAR

Puentes, 7 MADRID

TELEFONO 415

COÑAC EL MAS FINO Y EL MAS PURO



"FARO"

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS Y CAFES

El Socialista

PEZ, 15, segundo derecha.

Este diario es el único que defiende a la clase trabajadora.

GRAN BAZAR. Zucarias Manada. Zapatería. Sastrería. Lencería. Camisería. Lanería. NOVEDAD. BUEN RESULTADO. ECONOMIA. RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA. Conde de Romanones, 1. Concepción Jerónima, 7.

M. ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 20, MADRID. Gran premio en la Exposición internacional de Viena de 1912. Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaures, Iglesias, Quéjido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Faundo Perezagus, Acevedo, Vera, Cartesera, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Guaco, Varela, Gascó, Sanchis, Cases, Merodio, Molá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Meabe, Atienza, Saborit, Lucio Martínez, etc. Grandes descuentos a Centros y Sociedades

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, salsas y batería de cocina. San Francisco, 9.—Urquiza, 33. Alameda San Marcos, 12.—BILBAO

EL CALDERERO MODERNO. TRATADO MODERNO DE CALDERERÍA GENERAL POR H. Rodríguez Dat. PRECIO: 7 PESETAS. Ilustrado con más de 200 grabados. FRENO DE VACIO AUTOMÁTICO. TRATADO PRACTICO DE SU FUNCIONAMIENTO, ILUSTRADO. PEDID EN LIBRERÍAS O A SU EDITOR Felipe Carretero BILBAO

LEYES Y REGLAMENTOS. Leyes de Reunión y Asociación..... 0,10 pesetas. Programa y Organización general del partido..... 0,15. Celebración de actos civiles..... 0,25. Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de las mujeres y los niños..... 0,30. Ley electoral..... 0,30. Manual de prácticas societas..... 0,50. Anuario obrero (1915)..... 0,75. Manual del obrero asociado..... 1,50

ACCION SOCIALISTA. REVISTA SEMANAL ILUSTRADA. Economía, Sociología, Religión, Literatura. Folletín encuadernado. Precio: 10 céntimos

EL SOCIALISTA. Pez, 15, segundo, derecha